

HISTORIA DE SU FUNDACIÓN

Convento franciscano: un edificio para recordar

Gustavo Sorg
Colaborador

El convento franciscano de la ciudad de Vera comenzó a funcionar a fines del año 1607. Determinar el año de su fundación no fue una tarea sencilla, debido en parte a la ausencia de documentos testimoniales de la orden franciscana. Sin embargo, un viejo dintel del convento tiene tallado el número 1607. ¿Pero que significado tiene ese número?

Para historiar la fundación del convento, se debe conocer la historia de nuestra ciudad y de toda la gobernación en aquel momento. Los hechos no sucedían por casualidad ni arbitrariamente.

Como sabemos, nuestra ciudad fue fundada el domingo 3 de abril de 1588 por el licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, y es posible que en esa ocasión no haya estado presente ningún religioso, ya que no existe ningún documento que lo atestigüe,

opinión personal que se encuentra respaldada por el acta capitular realizada el 4 de abril de 1588 en la que se manifiesta la ausencia y necesidad de un religioso o sacerdote que asista a los pobladores. La realidad fue que la ciudad de Corrientes no tuvo sacerdote ni religioso sino hasta el año 1590, año en que llega fray Baltasar Godínez, religioso de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, que desempeñaría las funciones de Cura y Vicario de la ciudad.

Si bien en la fundación se determinó el ejido y la planta urbana de la ciudad, ésta no pudo ser poblada sino hasta diez años después de la fundación. Los pobladores debieron permanecer diez largos años confinados en el fuerte de Arazaty a causa de las continuas hostilidades que los indios guaraníes hacían a la incipiente población.

Los primeros franciscanos que llegaron a la gobernación del Río de la Plata a realizar una labor evangelizadora fueron los



Edificio. Comenzó a funcionar en 1607. Hoy es una verdadera reliquia para los correntinos.

que vinieron con el adelantado Juan Ortiz de Zárate en el año 1572, que no fueron más de cinco, y entre ellos se destacaron fray Alonso de Buenaventura y fray Luis de Bolaños, este

último al momento de su llegada era diácono y auxiliar de fray Alonso de Buenaventura, y se ordenó recién en el año 1585. El corto número de religiosos que había en toda la goberna-

ción se ve reflejado en la carta que el general Juan de Garay dirige al Consejo de Indias en el año 1580, en la que expresaba que en toda la gobernación sólo había tres franciscanos.

Fray Juan de Rivadeneira

Cómo nacen los primeros conventos

La construcción de los primeros conventos franciscanos de la gobernación se realizaron por iniciativa del franciscano fray Juan de Rivadeneira, que era Custodio de la provincia del Tucumán, y éstos fueron, el de la ciudad de Santa Fe en el año 1574, el de la ciudad de la Asunción que comenzó en el año 1580 y finalizó en el año 1585, y el de la ciudad y puerto de Buenos Aires en el año 1583. Esta situación es confirmada por un Memorial realizado en el año 1589 por las autoridades religiosas de la Provincia de los Doce Apóstoles, con sede en Lima, de la cual dependían los religiosos de la gobernación del Río de la Plata. En este documento se manifiesta que los tres conventos mencionados tenían el rango de guardianías.

En el año 1598 la situación permanecía igual, lo que motivó que el Rey ordenara al gobernador de las provincias del Río de la Plata que fundase uno o dos conventos para los padres descalzos de la orden de San Francisco en los lugares más apropiados para la conversión de los naturales. La creación de nuevos conventos era de suma importancia, ya que los

franciscanos tenían a su cargo la conversión y evangelización de los indios naturales.

La realización de estas obras estaba limitada por las posibilidades de los vecinos de las nuevas ciudades fundadas, que eran muy limitadas. Recordemos que todos los emprendimientos eran realizados a costa de ellos, y es por ello que hasta el año 1605, esta situación permanecería igual. Cabe mencionar que hasta ese momento los vecinos de la ciudad de Corrientes no tenían indios encomendados que puedan realizar este trabajo, sólo algunos vecinos tenían algunos indios en calidad de "depósito", los cuales no estaban obligados a prestar servicio personal. Con esta modalidad se encomendaron indios a los vecinos de la ciudad de Corrientes, que por medio de su propia iniciativa comenzaron a tomar contacto con los guaraníes que vivían en la margen paraguaya del río Paraná, aguas arriba de la ciudad. Estos vecinos les proporcionaban a los guaraníes cuñas y herramientas para labrar la tierra sin obtener nada a cambio.

En el año 1604 la cantidad de conventos franciscanos seguía



siendo la misma, sin embargo había aumentado el número de religiosos, esta situación se ve reflejada en una carta del gobernador Hernandarias de Saavedra que informa al Consejo de Indias que en toda la gobernación sólo había conventos franciscanos en las ciudades de Santa Fe, Asunción y Buenos Aires, y que en todos ellos y en las doctrinas de

indios había 22 religiosos.

Los primeros franciscanos que llegaron a la ciudad de Corrientes fueron fray Antonio de la Cruz y fray Francisco de Arenas, esto sucedió en el año 1602 aproximadamente, cuando fray Antonio de la Cruz reemplazó a fray Baltasar Godínez en las funciones de cura y vicario de la ciudad. Fueron ellos los que comenzaron

los trabajos para fundar un convento en nuestra ciudad, trabajo que le demandó varios años, teniendo en cuenta que en aquellos tiempos la materialización de estas obras se realizaba lentamente con el apoyo y caridad de los vecinos, y siendo la ciudad de Corrientes tan pobre y desprovista de medios materiales para llevar a cabo semejante empresa.

SEGÚN HERNANDARIAS

El edificio se terminó para el año 1608

Nuevas noticias del convento franciscano de nuestra ciudad volvemos a tener por una carta del gobernador Hernandarias, que a su paso por la ciudad de Corrientes, por el mes de septiembre del año 1606, encontró la ciudad sin cura clérigo y que por esta causa la administraba el curato uno de los dos religiosos franciscanos que se encontraban abocados a la edificación del convento. Finalmente en el año 1608, el gobernador Hernandarias informa que en su gobernación se hallan cons-

El fray Francisco de Arenas fue el primer guardián

tituidos cinco conventos de los padres de la orden de San Francisco y que dos de ellos fueron edificados recientemente. Estos dos nuevos conventos a que se refiere el gobernador eran los conventos de las ciudades de Concepción del Bermejo y de Corrientes. Agregaba el gobernador en su carta que los padres franciscanos habían construido estos conventos viviendo en extrema pobreza, con mucho trabajo y a costa de algunas limosnas, mani-

festaba además que los edificios eran de paja y madera. El contenido de esta carta del gobernador nos permite determinar que para el año 1608 ya se hallaba concluida la construcción del convento franciscano de nuestra ciudad.

Efectivamente, en el año 1607 fray Francisco de Arenas se presenta a los Oficiales de la Real Hacienda de la Ciudad de Vera y exhibe una Cédula Real, fechada en Ventosilla a 17 de octubre de 1605, en la que se ordena que de las rentas de las provincias del Río de la Plata se provea por un tiempo de diez años de vino y aceite para la Misa y los Santos Sacramentos a los padres de la orden de San Francisco. Este documento es una prueba fehaciente que prueba que a partir del año 1607 el convento franciscano comenzaría a desempeñar sus funciones en nuestra ciudad.

Concluidas las obras del convento, quedó como su Guardián el padre fray Francisco de Arenas, y es en calidad de tal recibe a partir del año 1607 la merced

que le hizo el rey a los conventos franciscanos. Los recibos que otorgó el padre fray Francisco de Arenas están depositados en el Archivo de la provincia, en ellos consta su firma, y por medio de ellos podemos saber que el convento se llamaba de "San Antonio" por San Antonio de Padua.



ARCHIVO

TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN

Antonio González Dorrego, un hombre que puso su granito de arena



Debemos destacar además la colaboración que proporcionó el capitán Antonio González Dorrego que ejerció el oficio de Teniente de Gobernador de la ciudad durante el período de construcción del convento y no excluyente de méritos es la persona del obispo fray Martín Ignacio de Loyola, pues fue durante su gobierno de la diócesis que tuvo lugar la construcción del convento.

Las obras del convento no cesarían con los años, encontramos una referencia a ello en el año 1634 cuando el vecino encomendero Salvador Barbosa de Aguilar manifiesta que los indios de su enco-

mienda se encuentran trabajando en las obras del convento bajo la dirección de su guardián, que a la sazón era fray Gaspar Cisto, y del vecino feudatario Alonso Cano, síndico del convento. Los indios citados eran de nación Chacata y

Guaraní y tenían su asiento en la reducción de Itatí, labores que continuaron desempeñando hasta el año 1648.

Espero que esta pequeña reseña sirva para honrar la memoria de los insignes varones, que con mucho esfuerzo y tesón, trabajando en la más extrema pobreza, pudieron llevar adelante esta difícil empresa hasta su conclusión. Siendo una obligación de los pueblos rescatar y preservar su memoria, así como la de las personas que la forjaron y llevaron adelante desde los tiempos más remotos.

El convento también era cementerio

Bernabé Delgado, primer síndico

Otra persona vinculada con las actividades del convento fue el capitán Bernabé Delgado, vecino fundador de nuestra ciudad y primer síndico del convento. Debemos mencionar que el con-

en el año 1616, que al disponer el lugar de su entierro expresaba: "Mando que cuando la voluntad de Nuestro Señor Jesucristo fuere de llevarme de esta presente vida que mi cuerpo sea enterrado en el monasterio del bien aventurado San Francisco".

Todas las referencias documentales citadas, contribuyen a la determinación del período en que se realizó la construcción del convento franciscano de nuestra ciudad, y con ellas podemos asegurar que el grabado situado en un dintel sobre una de las puertas del claustro del convento, en el que se puede leer claramente: "1607", constituye sin lugar a dudas el año de la conclusión de las obras y fundación del convento franciscano.

El año 1607 fue en el que se terminó las obras

vento era utilizado además como cementerio de los vecinos que disponían que su cuerpo sea enterrado en él. La referencia más antigua a este proceder la encontramos en el testamento de María de Sandoval, otorgado